

Un informe oficial eleva el riesgo de inundaciones en la cuenca del Júcar

Identifica nuevas zonas e incrementa la gravedad de las consecuencias en otras ya conocidas debido a los nuevos usos del suelo

02:26 VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



0

Recomendar

2

J. SIERRA VALENCIA

La nueva cartografía de riesgo de inundación encargada por el Ministerio de Medio Ambiente ha identificado la existencia de 89 tramos fluviales agrupados en 30 zonas distintas y localizado 11 espacios litorales en el territorio de la Confederación Hidrográfica del Júcar que se encuentran entre los más susceptibles de sufrir inundaciones catastróficas.

El uso de metodologías diferentes y complementarias a las empleadas en estudios anteriores como el del Patricova ha permitido identificar nuevos espacios y precisar el riesgo al que están expuestos por encima de un umbral que hace recomendable su inclusión dentro de las denominadas Arpsis (Áreas de Riesgo Potencial Significativo) de inundación.

Fuentes del Ministerio de Medio Ambiente sostienen que la identificación de las Arpsis supone "una oportunidad" para mejorar la coordinación entre administraciones que reduzca estos daños previsibles y para priorizar inversiones.

Otra de las novedades que aporta el informe es la identificación de zonas costeras en las que las inundaciones pueden llegar del mar a consecuencia de mareas, oleaje, vientos, maremotos o por una combinación de varios de estos factores.

Buceando en el pasado

La identificación de las Arpsis ha incluido la búsqueda en fuentes históricas, la observación del terreno y de las huellas que dejaron antiguas inundaciones, y la incorporación a los cálculos de los cambios experimentados en los últimos años en el uso del suelo.

Una vez identificadas las áreas inundables con antecedentes históricos, los investigadores han valorado los daños causados buscando un valor a partir del cual el riesgo puede ser considerado significativo.

Un segundo filtro ha sido superponer los actuales usos del suelo sobre las áreas inundables conocidas históricamente, ponderando los daños que una inundación puede provocar sobre la actividad económica y la salud humana. En ocasiones, subrayan los autores del trabajo, la zona -han identificado 8 con estas características- no aparecía entre las de mayor riesgo si se hubieran usado solo los parámetros históricos, pero emergen con fuerza al incorporar el incremento de los daños provocado por los cambios en el uso del suelo. El informe está lleno de ejemplos concretos como los del río Xeraco o los barrancos de Xeresa, en la localidad del mismo nombre; el Reinas (Requena) o el arroyo del pantano en Siete Aguas, aunque no siempre los cambios producidos y el riesgo añadido son suficientes para entrar dentro de las zonas Arpsis.

Tendencias

Respecto a las tendencias previsibles para los próximos años, el estudio subraya un aumento de la "exposición" por la ocupación del suelo para usos urbanos.

Respecto a los cambios en el comportamiento hidrológico, que añaden o restan peligrosidad, no existe una dirección clara según el informe y sí mucha incertidumbre sobre el efecto del cambio climático sobre las precipitaciones.

Finalmente, el informe destaca por relativizar el papel de las infraestructuras artificiales construidas para evitar inundaciones. "Al margen de que estas infraestructuras hayan reducido en mayor o menor medida la peligrosidad de algunas de las áreas de riesgo potencial significativo identificadas, no se considera que en ningún caso la hayan eliminado", subraya el estudio del Ministerio de Medio Ambiente.

Finestrat no está en las áreas de mayor peligro

El barranco de la cala de Finestrat figura dentro del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables en

Demarcación Hidrográfica del Júcar con una longitud de 1.430 metros- desde la N-332 hasta el mar- dentro de las zonas sobre las que no figuran datos históricos. No existe, pues, una valoración específica ya que no hay antecedentes de daños por inundación. Teniendo en cuenta el esfuerzo realizado en la búsqueda de fuentes documentales para la elaboración de la citada cartografía, cabe inferir que nunca antes hubo inundaciones con daño en este barranco. Hace unos días, sin embargo, se cobró dos vidas. Para los expertos es un caso claro de como la modificación de usos en el cauce y el sellado de su cuenca han hecho del barranco una trampa mortal. j. S. valencia